

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE DEFENSA**

11953 *Resolución 452/38173/2009, de 13 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2009, de 10 de marzo (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas.

Para su incorporación dispondrán de pasaporte oficial, con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo V de la citada Resolución.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

1. Acceso directo:

DNI	Apellidos	Nombre	Especialidad complementaria
48823182R	León Pérez.	Antonio Manuel.	Clarinete.
48965361V	Linares Galeano.	Juan Pedro.	Trompeta.
74689865X	Castillo Sánchez.	Rafael.	Saxofón.
21678484H	Juan Rodríguez.	Francisco.	Trombón.
21674101M	López Sanahuja.	Carlos.	Oboe.
53237884Z	Leal Contreras.	José Carlos.	Trompeta.
77337622F	Cobo Fuentes.	Ildefonso.	Trompeta.
48977241Y	Santacruz Rodes.	José Miguel.	Saxofón.
32707210Z	López Egea.	Eusebio.	Percusión.
75816097R	Busto Barea.	Jesús Andrés.	Percusión.
03872810R	Fdez.-Palomino Sánchez-Pascuala.	Antonio.	Trombón.
75258228C	Wardeh Avellaneda.	Noor.	Saxofón.
26973003Y	León Moraga.	Francisco.	Percusión.

DNI	Apellidos	Nombre	Especialidad complementaria
53611131V	Sánchez Seara.	Alfredo.	Trombón.
50748003K	Maestro Jiménez.	Víctor.	Percusión.
48965363L	Coto Conejero.	Daniel.	Trompeta.
18050155P	Alastrue Vera.	Carlos.	Trompa.

2. Acceso directo con reserva de plaza:

DNI	Apellidos	Nombre	Especialidad complementaria
09030861A	Isidro Albaladejo.	Inocente.	Clarinete.
46860841C	Gordo Hernández.	Francisco Javier.	Trompeta.
52998446Y	Barquilla González.	Gustavo.	Saxofón.
48567405F	Godínez García.	Sergio.	Percusión.

Nota: De las 10 plazas de acceso directo con reserva de plaza, 4 se han acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en el punto (d) del apartado Notas del Real Decreto 249/2009, de 27 de febrero (BOE número 53, de 3 de marzo), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2009.